



CORREO CONCERTADO

El Castellano

CORREO CONCERTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.
Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 62
Madrid: Kiosco de *El Debate*, frente á las Calatravas.
Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Precio de suscripción.
Un año..... 5,00 pesetas
Número suelto..... 0,06
Pago adelantado.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Cuartilla suelta.

Una abrumadora mayoría de liberales y conservadores aprobó anoche en el Congreso, según estaba previsto, el convenio franco-español. Lo mismo hará dentro de dos ó tres días la Cámara de edad.

Con broche de oro fabricado por una palabra que nadie iguala y por un patriotismo que nadie supera, cerró la discusión el Sr. Vázquez de Mella. Nuestros Cuerpos Colegisladores padecen un achaque que quita grandeza á la discusión y vuelo al pensamiento; el abogadoismo. Cámaras de rúbulas y curiales, apenas pasa por ellas un asunto que deje de examinarse y resolverse á la manera de un pleito, analíticamente con las cicaterias propias del leguleyo, indignas del jurista y del estadista.

Mella constituye una de las contadas excepciones. Desprecia el detalle, prescinde del accidente y va derecho á la médula del problema. Su gran talento y su extraordinaria cultura le permiten ver y estudiar los conjuntos y hacer esas síntesis que oratoriamente asombran, literariamente embelesan, y á cuantos sólo ven la superficie de los problemas, maravillan y sorprenden.

Para el Sr. Mella el Tratado que acaba de aprobarse es un incidente, como lo fué el de 1904 y el frustrado de 1907 y todos los anteriores. El problema real es el de las alianzas que es el del dominio del Mediterráneo. ¿Con qué elevación y con qué extraordinaria elocuencia examinó este punto el insigne orador católico? Si los Diputados no hubieran tenido presente quién hablaba antes que lo que se decía y cómo se decía, á buen seguro que habrían tributado ayer en pleno salón de sesiones salvadas aplausos al Sr. Mella, á quien todos quieren por bueno, admiran por sabio, respetan por la lealtad con que sirve á sus convicciones y por ser acaso el que á mayor altura mantiene la tribuna española.

Un Ministro decía anoche: «No recuerdo un discurso más admirable en la forma, ni de mayor hondura en el fondo.» Lo mismo proclamaban los Diputados de todas las tendencias, entre efusivas felicitaciones y cariñosos abrazos, en los pasillos de la Cámara popular. Lo mismo pensaban los asistentes á la tribuna de los diplomáticos, que se apresuraron á telegrafiar anoche á sus respectivos Gobiernos las declaraciones del ex-celso tribuno. Y para España, contra lo que podía esperarse, no fué estéril, sino altamente provechosa y eminentemente práctica la intervención de aquél; su verbo iluminó y dilató los horizontes internacionales, enseñando á todos que aún cabe que se concierten y abracen sinceramente en bien de Europa y de la civilización las naciones latinas.

Miguel Peñaró.

PEREGRINACIÓN

á las Fiestas Constantianas de Roma y al Congreso Eucarístico de Malta.

Precio de los billetes, incluidos absolutamente todos los gastos, para el buque *De France*: 1.ª clase, 900 pesetas; 2.ª id., 650 id., y 3.ª id., 400 id.

Para el *Miramar*: 1.ª clase, 750 pesetas; 2.ª id., 550 id., y 3.ª id., 350 id.

Precio excepcional para transporte de peregrinos de 3.ª clase: 100 pesetas, para los que quieran mantenerse y alojarse en tierra por su cuenta, corriendo por cuenta de la Junta exclusivamente el transporte ó pasaje por mar.

Embarque en Barcelona hacia el día 11 de Abril de 1913; regreso á Barcelona hacia el 30 de Abril de 1913.

Los peregrinos inscriptos deben comunicar inmediatamente á esta Junta, y los que se inscriban en adelante en el momento de hacer su inscripción, en cuál de los buques desean hacer el viaje; si bien esta Junta organizadora no se compromete á respetar ese deseo sino en tanto en cuanto lo fuera posible combinar las pretensiones de todos los peregrinos.

El período de alistamiento de peregrinos quedará definitivamente cerrado el día 31 de Enero próximo. Para ese día deberá completar cada peregrino (tanto los ya inscriptos para conservar su carácter, como los que en adelante deseen inscribirse) la entrega del 50 por 100 de su billete; presentando al propio tiempo los inscriptos el recibo provisional que obra en su poder, para estampar en él, el sello del pago de este segundo dividendo.

Una nación que lo entiende.

Para los republicanos españoles que á diario abominan del clericalismo, achacándole todos los males de la nación; para los demócratas que piden la separación de la Iglesia y el Estado y se oponen á que ésta se inmiscuya en política; y ni aun siquiera influya en las leyes y en las costumbres, es una lección importante la resolución de la República Dominicana, eligiendo Presidente de la misma al Ilmo. Sr. Arzobispo de Santo Domingo D. Adolfo Nouel.

No pudieron estar más acertados los ciudadanos de la citada república al elevar al primer puesto de ella á un Príncipe de la Iglesia, para que bajo su Presidencia, y con el Gobierno por él nombrado, se conseliden el orden, la paz, la recta administración. Y es que estaban hartos de dominación liberal que les llevaba á la ruina, á la bancarrota, como ha ocurrido á España, á la que también los liberales han ido dejando exánime; pues desde señora de dos mundos fué á parar al desastre de Cavite.

El caso no es nuevo en la historia, y cuando se repite en la vigésima centuria, en el siglo de todas las civilizaciones, en la época del progreso laico, en la floriente América, es prueba inequívoca de que, lejos de dejar amargos recuerdos, de producir lamentables resultados, fué siempre germen de prosperidad para los pueblos. Porque el venerable Arzobispo de Santo Domingo es una de las más eminentes figuras de la Iglesia Católica por sus acrisoladas virtudes, por su extraordinaria sabiduría, por su bondad sin límites.

Cierto que, como dejó dicho, el caso de la República Dominicana no es el primero, porque notable fué el Ministerio del Cardenal Richelieu en Francia, á la que elevó á gran altura, y más notable la regencia del Cardenal Cisneros en España, pero aquellos eran los tiempos de la reacción y los liberticidas quitaron importancia á esos dos hechos, diciendo son frutos del clericalismo, pero no excusarán lo mismo el hecho en que me ocupo ocurrido en pleno siglo XX y en una nación republicana.

Cuando las naciones se inspiran en

la ley de Dios, con ejemplo de moralidad cual, la república del Ecuador, ó constituyen un paraíso anticipado como las Redacciones del Paraguay, ó llegan al emporio de la grandeza como con los Reyes Católicos y Felipe II, en cuyos reinados jamás se ponía el sol en los dominios españoles.

La elección del Dr. Nouel es, pues, un testimonio elocuente de que la Iglesia es y será siempre maestra infalible de los individuos y de los pueblos, que la navecilla de Pedro desafía las tempestades y vence de ellas, que la fe si decrece en un continente, aumenta en otro, que la revolución es impotente contra la firmeza de los hijos de Cristo-Jesús. Ya lo dijo el mártir Moreno al caer herido por la bala de un asesino.

Dios no muere.

Angel López y Plaza.

Madrid 17 de Diciembre de 1912.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

(PLUMAS LA REPRESENTACIÓN DE LA CIUDAD Y LA REPRESENTACIÓN)

Del 22 al 23, avanzará hacia el SO. y S. de la Península uno de los núcleos de fuerzas del Atlántico, mientras otro se aproximará á Galicia. Estos centros perturbadores ocasionarán lluvias y algunas nieves en el O. y S., desde donde se extenderán un tanto hasta el Centro y Levante, con vientos del 1.º al 2.º cuadrante.

El martes 24, quedará un mínimo barométrico en el S. de Portugal que producirá algunas lluvias en nuestro SO., con vientos del 1.º cuadrante.

El miércoles 25, habrá un centro de perturbación atmosférica en Argelia y otro en el SO. de Portugal. Por la acción de estos elementos se registrarán lluvias y algunas nieves en la mitad meridional de la Península, con vientos del 1.º al 2.º cuadrante.

Del 26 al 27, los núcleos de fuerzas que actuarán en el Mediterráneo y en el Cantábrico producirán tiempo variable y algunas lluvias y nieves en las regiones vecinas, con vientos del 4.º al 1.º cuadrante.

Del 28 al 29, será mejor el tiempo en la Península, sintiéndose un poco en el NE. y SO. la influencia de las bajas presiones del Mediterráneo y del Atlántico.

Del 30 al 31, continuará el buen tiempo, reflejándose en el Cantábrico la acción de las depresiones del NO. y N. del Continente.

Stefano.

NOTAS DEL RESOLANO

Ocupado Zarcero en asuntos para él de más interés que el de contemplar á los *figuronas políticos* y comentar sus ridiculeces, ha tenido por mucho tiempo en olvido á las cuartillas y á la pluma.

Al coger hoy á esta última le encuentra osinienta y algo rebelde; mas ya entrará en razón.

Al salir estos días al resolano, me encuentro que el campo político ha sufrido transformaciones de mucha monta.

En la silla presidencial no está ya aquel hombre que no necesitaba de Dios para salvar á España, ¡Dios le haya salvado á él!... Ocupa esa silla un hombre delicioso por su mala pata. El hombre providencial puesto para descrédito ó desenmascaramiento del liberalismo. Aquél, cuyas acciones políticas (confesión suya) persiguen siempre el medro personal; el que dijo que el poder no era para gober-

nar, sino para dar prebendas á los amigos; aquél que después de un discurso de Mella, en el que se trató de cuestiones de ética, dijo que no había entendido una palabra; aquél que cuando fué á inaugurar la escuela de artes de Toledo dijo que cuando estudiante no había agarrado un libro y después... tampoco. Ese es el hombre que me encuentro sentado en la picota del poder. Cuando los de fuera miren hacia nuestra desventurada España, dirán: «¡Qué mala pata preside los destinos de esa nación!»

Ahora filosofemos un poco sobre ese hombre audaz, que sin entender de ética se atreve á gobernar una nación.

La ética, como sabe cualquier estudiantillo, es la parte de la filosofía que trata de los actos humanos, en el comercio con los hombres y en sus relaciones con nuestro último fin. Del conocimiento de esta ciencia deducen los legisladores (ó deben deducir) las leyes que regulan los derechos y deberes del hombre. Y es cosa tan lógica el que esto sea así, que su contraria es la demencia más grande que pueda concebirse. Las operaciones siguen al ser y no hay leyes capaces de variar esas operaciones sin destruir antes al ser que las produce. Por eso la primera obligación de todo gobernante ó legislador de sociedades humanas, debe ser el conocimiento de la naturaleza del hombre, para que de esta forma sepa el camino que debe despejar en su marcha y cuál son los resortes que debe oprimir para regular esa marcha.

Dirigir á la sociedad sin tales conocimientos, es poner en manos de un gañán la manivela de un automóvil puesto á carrera, esto es, ir derechos al precipicio.

Entregad á uno que jamás se ocupó de jardinería é ignora hasta la existencia del arte de cultivar flores una planta para que la cuide. ¿Qué ocurrirá? Pues como el tal no sabe si es planta traída del Sur de Africa ó del Norte de Islandia, á lo mejor necesitando para vivir una temperatura baja, la meterá en una estufa caliente, y como es natural, morirá. Y si da con el tratamiento debido será como el burro al tocar la flauta, por casualidad.

Pues la situación de la tal planta en manos de tal *jardinero*, es la de los españoles en manos de muchos de nuestros gobernantes. Dios quiera tenernos de su mano.

No quiero que terminen estas cuartillas sin recordar una profecía que hice cuando el Neptuno liberal, el Santo Gasset, dejó el Ministerio. Predije una sequía. ¿He acertado? Romanones, por Dios, cuélguele á ese patoso... digo pantanoso, la Cartera de Fomento, para que las nubes le hagan de rabiar inundando con su benéfica lluvia los áridos campos.

Zarceo.

Ayuntamiento.

Sesión del martes.

Comiézase á discutir qué arbitrios han de crearse para la traída de aguas. Las opiniones son diversas, el debate toma derroteros contrarios á lo que debía de ser y, por último, no viniendo á un acuerdo, se deja en suspenso la discusión del capítulo III de ingresos hasta que se discuta la totalidad del presupuesto.

Son aprobados sin discusión los capítulos IV, V y VI.

Al debatirse el capítulo VII, artículo 2.º, el Sr. Cano dirige una pre-

gunta á la Comisión acerca de ciertas cantidades, cuya pregunta se niega á contestar el Sr. Ortiz, lo que dá origen á que se promueva, más que un incidente, un monumental escándalo. El Sr. Ortiz se propone abandonar el salón, pero antes dice que jamás se han oído en el Ayuntamiento tantas tonterías como desde que el Sr. Cano se ha sentado en los escaños. Este protesta enérgicamente y sale también de la sala. La presidencia no sabe cortar el incidente. Los ánimos se muestran excitados, y contado el número para conocer si la sesión puede ó no continuar, el Sr. Muro pide, como el Sr. Cano, los mismos detalles, que el Sr. Medina se niega á hacerlos públicos por considerar sería perjudicial á los intereses municipales. La presidencia se propone aclararlo y de sus consecuencias serán responsables los señores Cano y Muro. Surge otro incidente, que evitan los Asociados señores Plaza y Fernández, manifestando que si se repiten estos escándalos, se verán en la necesidad de ausentarse para no volver más. Nosotros, dicen, venimos á discutir y aprobar los presupuestos, no á resolver cuestiones personales que dicen muy poco en favor de la seriedad del Ayuntamiento. Retira el Sr. Ortiz las palabras ofensivas que dijo y se levanta la sesión hasta el día siguiente.

Sesión del miércoles.

A las seis, próximamente, se dá comienzo por el capítulo I de gastos, que se discute largamente, y en el que se propone aumento en los sueldos de algunos empleados. Los señores Muro y Pintado presentan una enmienda pidiendo sean nombrados de plantilla dos auxiliares de las oficinas, siendo desechada, y la misma suerte corre otra enmienda del señor Cano solicitando sean 500 pesetas en vez de 1.000 las asignadas para gastos de representación del Alcalde.

En el capítulo II se aprueba una enmienda del Sr. Cano aumentando un real más la gratificación que perciben los individuos del cuerpo de bomberos.

Al artículo 4.º del capítulo III propone el mismo señor otra enmienda, señalando la cantidad de 4.000 pesetas en vez de 5.000 que propone la Comisión para la compra de árboles y reparación y conservación de paseos, que fué desechada.

Al artículo 6.º solicita el Sr. Cano, y así quedó acordado, se le aumente 400 pesetas para ayuda de la formación de una banda municipal.

Y en este estado, se suspende la sesión para continuarla al siguiente día.

Sesión del jueves.

Como las anteriores, es presidida por el Sr. Ledesma.

Quedan aprobados los restantes artículos del capítulo III y lo mismo el IV.

Al artículo 1.º del capítulo V, el Sr. Moraleda pide se consignen, y así se acuerda por unanimidad, 500 pesetas como gratificación para una profesora en partos que ha entrado á formar parte de la Beneficencia.

Según el proyecto que se discute, se consignan, á razón de una peseta diaria, 2.190 pesetas para seis practicantes por el servicio permanente de la clínica de urgencia.

El Sr. Cano combate el propósito de la Comisión porque cree que con eso no se habrá conseguido nada, y supone que la Comisión de Hacienda no habrá consultado á los Médicos de la Beneficencia, porque seguramente éstos no lo hubieran aceptado. Se

extiende en otras consideraciones acerca de la necesidad que Toledo tiene de una casa de socorro, pero no de una clínica de urgencia como la que se proyecta establecer. Dice que desde el año 1894 el Ayuntamiento paga un médico como de la casa de socorro.

El Sr. Ortiz, de la Comisión, explica por qué la Comisión propone esa idea, y da cuenta de una comunicación de la Comisión provincial en la que se le autoriza para establecer la clínica de urgencia en el Hospital, bajo algunas condiciones, tales como la de pagar anualmente 250 pesetas para material, construir en la plaza de Padilla un pabellón unido al Hospital, y que quedará de propiedad del Establecimiento, y otros. Continúa el Sr. Ortiz, proponiendo se consignan, á más de 2.190 pesetas para los practicantes, 2.500 pesetas para construir el pabellón.

El Sr. Muro dice que los practicantes están incapacitados para recetar; hace otras manifestaciones, y no obstante considerar que proponer él una idea es *extender la escuela de defunción*, aboga por la conveniencia de establecer la casa de socorro.

Intervienen los Sres. Urosa, Pintado, Conde, Villarreal y de los Asociados Plaza y Martín Maestro, y después de algunas aclaraciones de la presidencia, se procede á votar: primero, una enmienda del Sr. Pintado proponiendo se aumenten dos plazas más de practicantes para la clínica, que fué desechada; luego el dictamen de la Comisión, que fué aprobado, y por último, otra enmienda del Sr. Muro pidiendo sea establecida la casa de socorro, que corrió la misma suerte que la del Sr. Pintado.

Proponiendo el Sr. Cano se consignan 4.000 pesetas para los gastos de urgencia en caso de epidemias, hubo necesidad de levantar la sesión por falta de número, acordándose reunirse á las tres de la tarde del día siguiente.

Sesión del viernes.

Pocas líneas hemos de dedicar á la sesión celebrada anoche, porque el exceso de original y la premura del tiempo nos lo impiden. Baste decir para demostrar la imposibilidad de detallar cuanto discutieron y aprobaron los Concejales, que la sesión dió comienzo á las cuatro de la tarde, que se suspendió á las ocho y media de la noche para reanudarla á las diez de la misma, pues quedó reconocido por todos la necesidad imperiosa de terminar en esta noche la discusión del proyecto de presupuestos.

Eran las dos y media de la madrugada cuando el cronista abandonaba las Casas Consistoriales, y aún seguía la sesión, discutiéndose los arbitrios que han de crearse para la traída de aguas potables, y que han de dar un rendimiento de 56.000 pesetas anuales. Nuestro juicio en el momento de retirarnos es que quedarían gravados los vinos, los carbones minerales y los silicatos, según proponía el señor Cano.

En el número del martes daremos detalles de las modificaciones introducidas en el actual presupuesto.

Carlota.

Noticias y Notas.

Inspira serios temores de huelga la actitud de los ferroviarios, y mientras siga este estado de cosas, Romanones no puede dejar el Poder; mas como hay algunos Ministros enfermos, se modificará el Ministerio.

Prosiguen las negociaciones para la paz en los Balcanes, mientras tanto Turquía reorganiza tropas y servicios con ayuda de Alemania, y los aliados se debilitan y agotan recursos. Tendrán que ceder debilitados á lo que acuerden las potencias.

La autorización al Ministro de Instrucción Pública para reformar las Universidades, ha sido modificada en el sentido de que toda reforma transcendental necesitará ser aprobada por las Cortes.

De todos modos, si por Real decreto se hacen innovaciones, la estabilidad del profesorado está seriamente amenazada.

El Ministro de Instrucción Pública en Francia ha dicho que no consentirá, por inhumano, la concurrencia á la misma clase de alumnos de dife-

rente sexo. Tomen nota los pedagogos anticlericales que tenemos por aquí.

El aviador Garros, ha sido el primero que ha atravesado en monoplano el Mediterráneo. Ha recorrido 200 kilómetros de Tunesa, Sicilia, Marsala, Trípani.

La carestía de los piensos y la pertinaz sequía, perjudican mucho á los ganaderos; en breve llegarán grandes cargamentos de una cebada especial que mejorará la situación.

LECTURAS AMENAS

LA IMPRENTA EN MONTENEGRO

Entre los países balcánicos, aparece Montenegro como el más refractario á la cultura de Occidente. Tanto más notable es, por lo tanto, el hecho de que el arte de la imprenta se haya conocido en la Cyerna-Gora antes que en los países vecinos; más aún: que la más antigua de las imprentas oficiales de Europa es la de Obod-Ceijnje.

Al celebrarse en el año de 1900 el 500 aniversario de Guttenberg, el rey Nikita envió á Maguncia el impreso montenegrino más antiguo, el «Oktoich», ritual impreso en el año 1493. En esta ocasión, el delegado montenegrino dió los siguientes detalles:

Al conquistar los turcos la llanura del Zeta (denominación que se dió en la Edad Media al territorio que se extiende entre Cetinia y Escutari) y los venecianos el litoral de esta misma región, Ivan Cruojewitch abandonó, en 1484 su residencia Zablejoch, para fijarse en Cetinia, fundando así el actual reino de Montenegro. Ivan murió en 1490, y su hijo y sucesor Jorge Cruojewitch mandó imprimir, con alfabeto, letras cirílico el ritual Usmoglasnik ó Ustoich. Este tomo en folio fué terminado en el año 1494 y cuenta 270 hojas; al año siguiente le siguió un psalterio (Jaltar) de 347 hojas en cuarto, siendo designada Cetinia como el lugar de la imprenta. La obra primera, en cambio, carece de esta indicación, pero quedando comprobado que la primera imprenta fué instalada en Ubod, se considera este lugar como el de su origen.

¿Y cómo fué instalada la imprenta de Ubod? Ivan Cruojewitch había vivido algún tiempo en Venecia, donde floreció ya el joven arte de la imprenta; comprendió que este nuevo invento podría ser para su pueblo un arma importante en la lucha contra el opresor turco, y envió á Venecia un fraile llamado Macario, para que aprendiese la tipografía. Con ahínco se dedicó éste al aprendizaje, y no tardó en confeccionar caracteres de letras cirílicas tan perfectos que aún hoy día son los caracteres de imprenta clásicos para los rituales.

Jorge Cruojewitch renunció á la corona, en el año 1496, y trasladó su residencia á Venecia, patria de su esposa, quedando el gobierno de Montenegro en mano de los obispos de Cetinia. A la instalación de la imprenta en Montenegro, siguieron otras en Bosnia-Herzegovina y Servia, gracias á las cuales estos países conservaron durante siglos su religión ortodoxa y su sello nacional. En el año 1834 volvió á abrirse en Cetinia una imprenta del Estado, pero hallándose el país en guerra con los turcos, los caracteres de plomo fueron fundidos y el material sirvió para hacer balas.

La imprenta nacional no se reinstaló hasta el año 1860. Al celebrarse en 1893 el 400 aniversario del establecimiento de la imprenta Ubod-Cetinia, concurrieron á la fiesta representantes de las más famosas Universidades europeas y americanas.

Croniquilla local.

Siguen los comentarios políticos. En estos días se hablaba de una reunión celebrada por ciertos elementos políticos, en cuya reunión parece se tomaron acuerdos que muy bien pudieran redundar en perjuicio de algunos correligionarios de los reunidos. Dos son las víctimas, según hemos oído. Pero ahí es nada el castigo que se les impone: dejarlos aislados de política. ¿Causa? Por considerar inoportunos sus procederes con arreglo á la política que sus compañeros y correligionarios practican en.... en todas partes.

Muéstrase preocupada la opinión por desconocer los nuevos arbitrios que han de crearse para la traída de aguas potables.

Tal vez cuando vean la luz pública estas líneas se haya resuelto el asunto.

El Sr. Ledesma, en sesión pública, ha dicho que si para el año que viene continúa de Alcalde, no se cometerán las ilegalidades que algunos compañeros de Concejo le denunciaron días pasados.

No tenga cuidado el Sr. Ledesma; Romanones abandonará el Poder y entonces los amigos de éste se quedarán con las ganas de volver á la Alcaldía.

Se habla del próximo cierre de un centro de reunión donde asiste, pudiéramos decir, lo más selecto de la buena sociedad.

Hace tiempo circularon los mismos rumores; pero todo sigue igual.

Mañana domingo será abierto al público el Coliseo de Rojas.

Los *fantaseadores* que tanta importancia daban á este asunto, han quedado muy por bajo de la realidad.

Todo se arregló, hasta las asperezas que se dijo había entre dos importantes políticos.

Clarito

NOTAS FESTIVAS

Pildoras.

En Madrid las obras de la Gran Vía adelantan de una manera maravillosa. Debemos estar los madrileños hondamente satisfechos, y vanagloriarnos de tener en casa tan activos y estéticos gobernantes.

¡Hurra, la política española!

Por ahora, mis lectores, es injusto el fastidiar, ya que las obras imitan la firme velocidad del conde de Romanones y su pasito marcial. Por eso, los de la Corte, nunca deben protestar; pues gracias al Presidente y á un simpático barbián muy conocido de todos, nos podemos contentar con tener cada tres años un magnífico solar!

Los totaneros han presentado al *Duende* ambiente folletinesco donde desarrollar sus insuperables cualidades detectivescas; pero... el *Duende* ha dicho ante el peligro lo que muchos socialistas inductores: ¡Miau!... —Fernández, ese pomposo título de *El Duende de la Colegiada* sólo se justifica estando en Murcia, y saber sin *señales* hasta los más ínfimos detalles de lo que sucede en Totana. ¡Lo demás es palabrería!...

Eso de llamarse *Duende* no lo llevo á comprender. Todo lo que hace un Fernández un Gómez lo puede hacer, y capaz de ejecutarlo un detective lebré; ¡y claro que el pobre chucho huemas mejor que él!

En Felguera (Oviedo), se reunieron los comitentes representantes de los Centros *de obreros*, acordando contribuir con el 2 por 100 de los sueldos de los *de obreros* asociados para sostener la huelga de Felguera.

Si la Empresa reanudara los trabajos con los *esquirols* (castellano neto), los ferroviarios mineros le declararían el *boycot* (danza del oso), para impedir que reciban carbón.

El Sindicato minero votó 1.000 con destino á los huelguistas que gritaban: ¡Viva la *vota...ción*!

Esta noticia es verídica, y por eso yo no dudo; pues, les decimos *obrerros*, no trabajando ninguno.

El abogado del Colegio de parlanchinos de Madrid, Sr. De Larramendi, ha presentado una demanda civil, á nombre del Conde de San Carlos, contra el ser inofensivo y material *La Tribuna*, de quien reclama con una naturalidad *festivísima* la friolera de 300.000 pesetas, indemnización invernol por apreciaciones que estima (las pesetas) injuriosas contenidas en un *cándido* artículo publicado hace tiempo.

¡Oh, festivos lectores, pobre del rimador en los romanos tiempos de la indemnización en miles de pesetas... que borre el deshonra! Y, es capaz de pedirle

Tras de la sogá.... el Poder.



Moret.—Tira, tira, yo cogeré el caldero.

El Conde.—¡Guárdete el Menguel Pozo y pozal son míos.

á un verificador, como resarcio digno á un ripio inocentón, unos cuantos millones el furibundo sol, porque le dijo «Febo» con fúsbre intención; y otro capitalazo, reclama con furor ya, el lucero del alba por calificación de ser pariente del ministro de Instrucción; y por llamarse émbula de tanto senador, nos pide unas pesetas hasta la oca mayor.

Adolfo Cuenca.

Madrid.

Pueblo amante y agradecido.

Una vez más la lógica contundente de los hechos ha venido á dar un solemne mentís á los que en su afán de desecristianizar á los pueblos intentan por todos los medios habidos á su alcance establecer el divorcio del pueblo y el Clero.

El fallecimiento del venerable Párroco de Noblejas Dr. D. Tomás Heredero y Díaz Regañón, ha dado lugar á una prueba más del cariño y afecto que un pueblo tiene al Sacerdote, manifestándolo durante su enfermedad el desfile de todo el pueblo por la casa Rectoral.

Se le administró el Santo Viático llevado bajo palio, acudiendo innumerables personas, disputándose el honor de acompañar á Su Divina Majestad con hachas encendidas.

Después de recibido el adorable cuerpo del Redentor Divino, el citado Párroco se dirigió á la mayor parte del pueblo, allí reunida, y en frases cariñosas y vehementes, se despidió de los católicos hijos de Noblejas, implorando el perdón por las ofensas que les hubiera inferido y rogándoles que, cuando descendiera al sepulcro, elevaran una oración por su alma, que él si tenía la dicha de ingresar en la Patria de los justos, no se olvidaría de rogar por ellos.

Al terminar su peroración, todos los allí reunidos, hombres y mujeres, niños y niñas, se desbordaron en llantos y sollozos hasta entonces reprimidos.

¡No he visto acto más conmovedor y grandioso!

Al tener noticia del fallecimiento, el pueblo en masa, anegado en llanto, desfiló delante de su cadáver.

El lunes, día 16, tuvo lugar la Misa de cuerpo presente, celebrada por el Sr. Arcepreste de Ocaña, asistido por varios señores Sacerdotes de los pueblos próximos, é inmediatamente después se llevó á cabo la condeción del cadáver.

Ocupaban la presidencia del duelo el señor Alcalde D. Florentino Escobar, con la Corporación municipal que dignamente preside, y D. Anacleto Heredero, sobrino del difunto. El Sr. Juez municipal D. Enrique Ceballos no pudo asistir á dichos actos por motivos de salud.

Daban fúnebre cortejo al cadáver las siete cofradías instituidas en esta Parroquia, con hachas encendidas, llevando al frente sus estandartes, y sus dignos Presidentes con cetro, signo de autoridad. También formaban parte del cortejo los niños de las Escuelas municipales.

Cubrían el féretro dos magníficas coronas, una con la dedicatoria del Ayuntamiento á su Párroco y la otra con la inscripción de «La Hermandad del Rosario á su Jefe».

Seguía al cadáver el vecindario de Noblejas que, con edificante recogimiento, elevaba oraciones al cielo mezcladas con entrecortados sollozos, pruebas inequívocas del amor, simpatía y respeto al Párroco celoso, ejemplar y caritativo que, durante treinta y seis años, había sido el consuelo de sus feligreses en todos los trances difíciles de la vida.

Ante la Casa Consistorial, estando las puertas abiertas y las Autoridades en el dintel de ellas, se rezó un responso, cerrándose el Ayuntamiento acto continuo en señal de duelo.

Tan vehementes eran los deseos del pueblo de dar el último «adós» al que había sido su buen Párroco que, el Sr. Conde, de acuerdo con el Sr. Alcalde, ordenó se descubriese el cadáver por espacio de quince minutos antes de proceder al sepelio.

Con recogimiento inaudito fueron acercándose los vecinos de este pueblo al cadáver llevando marcadas en su rostro las huellas de su profundo sentimiento.

¡Bien por las dignas Autoridades! ¡Bien por los dignos Presidentes de las Cofradías! ¡Bien por los Sres. Profesores de Instrucción Primaria! ¡Bien por el católico y honrado pueblo de Noblejas! ¡Así se hace!

Habéis dado un ejemplo de religiosidad y amor al Sacerdote católico, ejemplo que nunca se borrará de la mente de los hijos de este pueblo.

¡Que Dios os lo premie! Y no dudéis que así lo hará, porque siendo el Sacerdote *Alter Christus*, todo lo que sea glorificar al Sacerdote, es glorificar á Cristo, y el que glorifica á Cristo, glorifica á su Padre, que está en los Cielos.

Descansen en paz el ejemplar Sacerdote y celosísimo Párroco que, en tan sumo grado, supo captarse el cariño y veneración de las almas que Dios Nuestro Señor le confiara. R. I. P.

Noblejas 17-XII-012.

PASATIEMPOS

Aforismos de Hipócrates.—Libro pequeño por su tamaño, colosal por su contenido. ¡Mentira parece que hace veintidós siglos, un médico, desprovisto de las ciencias auxiliares de nuestra época, pudiera levantar, allá en oscuro rincón de la Grecia, monumento tan grandioso! Con razón, pues, su autor es considerado como hombre notabilísimo y su obra como el principal libro de texto de cuantos frecuentan, como sacerdotes ó como profanos, el templo de Esculapio. ¡Llor eterno á Hipócrates!

Dijo un tuerto á un jorobado
A quien vió al romper el alba:
—Temprano, amiguito mío,
Camina usted con la carga.
—Temprano debe de ser,
Respondió el otro con calma,
Cuando tiene usted abierta
Solamente una ventana.

Africana (La).—Una de las óperas más populares de Meyerbeer. Es un bosquejo del descubrimiento de África per Vasco de Gama. Se estrenó después del fallecimiento de su ilustrado autor.

Con aire de seductor
Dijo un casado á Perico:
—A ciertas mujeres, chice,
Las saco por el oír.
Pedro, que en su casa ha entrado,
Dice al punto: —Entonces, Blas,
Siempre que á tu casa vas,
Debes estar reafinado.

Agustao, Rey de Esparta.—Subió al trono el año 400 antes de Jesucristo, excluyendo á su sobrino Leotíquidas, á quien hizo declarar bastardo. Era de pequeña estatura, cojo y feo; pero su valor y grandeza de alma disimulaban sus defectos físicos.

EL FERINOL cura la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

DE LA PROVINCIA

Tembleque.

La muerte del ilustre y reputado médico D. Julián García-Suelto y García-Suelto, que falleció en este pueblo el día 12 del actual, ha sido muy sentida en dicha zona, en la que derramó á torrentes los tesoros de su ciencia y de su caridad inmensa. Más que médico era un verdadero apóstol, y así lo ha demostrado en su última enfermedad, penosa, como todas las que radican en el corazón, sufrida con resignación cristiana y confortado con los Santos Sacramentos, que frecuentemente ha recibido durante ella, pues había pronosticado su fin con precisión matemática, probando con hechos prácticos lo que tanto recomendaba á sus enfermos.

El día 11, á las ocho de la noche, pidió reconciliarse y que le fuese administrada la Extremaunción, lo que se hizo por el Sr. Cura Párroco D. Jesús Granero, ayudado del hermano del difunto D. Juan Manuel García-Suelto, Párroco de Villarrobledo y del sobrino de ambos D. Ladislao García-Suelto, Párroco de Santa Ana de Pusa.

A las ocho de la mañana del siguiente día, y auxiliado por los cercanos y afligidos deudos, entregó su espíritu á Dios, á quien invocaba con voz potente, así como á la Virgen Santísima. Era también hermano político de nuestro constante suscriptor D. Octavio de Melgar, Párroco de Carmena.

El entierro fué una verdadera manifestación de duelo, asistiendo hasta el Camposanto personas de todas las clases sociales, no sólo de esta localidad, sino de los pueblos circunvecinos, y principalmente de Madrid, Villacañas, Romeral, La Guardia, Ocaña, Cabanillas de Yebes y Yebes.

Descanase en paz el ilustre, reputadísimo y amado bastante llorado médico.—C.

Carranque.

Por renuncia espontánea del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico titular de dicho pueblo, con el sueldo anual de 750 pesetas. Además puede hacer iguales con el vecindario, con lo que se elevará su sueldo á unas 2.500 pesetas.

Quero.

D. Lino Encinas, vecino de dicho pueblo, ha interpuesto recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación contra la resolución, declarándole incapacitado para ejercer el cargo de Concejal de aquel Ayuntamiento.

Puebla de Montalbán.

Muerte sentida.—Comprata seguramente para su publicación la noticia que dimos de hallarse enferma de mucho cuidado la señora D.ª Josefina Mueñeras, cumplimos ahora el deber de informar á nuestros lectores que dicha señora ha dejado de existir en las primeras horas de la noche del martes último.

La conducción del cadáver al nuevo Cementerio ha constituido una verdadera expresión de duelo.

Reiteramos á sus afligidos hijos y deudos el testimonio de nuestro sentimiento, y solidarizamos de nuestros piadosos lectores sus plegarias por el alma de la finada (q. e. p. d.).

Manifestación obrera.—En la mañana del pasado jueves, un numeroso grupo de braceros se ha presentado ante las Casas Consistoriales, en actitud pacífica, pretendiendo hablar con el Sr. Alcalde.

Al mismo tiempo que la compacta masa de obreros, llegamos á la plaza pública, en que aquellos estaban situados. Sorprendidos de tan desacomodada aglomeración de gente trabajadora en día laborable, tratamos de averiguar la causa de tan extraño espectáculo, y nos lo dan los mismos obreros: «Ayer y hoy hemos ido á «El Boque» á sacar arvejas (regalía) para tener para un pan, y la Guardia civil nos lo ha prohibido. Venimos á hablar con el Sr. Alcalde á ver si puede arreglar esto, porque no nos vamos á morir de hambre.»

Aplaudí la decisión de los trabajadores, aplabé su cordura, y en tanto una Comisión de niños conversaba con el Alcalde accidental y Concejales de este Ayuntamiento Sres. Lobajo y Tirado, yo pude oír, de labios de este mi

estimado amigo el Secretario de la Corporación municipal D. Juan del Río, que ayer mismo se dirigieron cortas á las excelentísimas Sras. Duquesas de Uceda y Bailén, para que permitieran á estos jornaleros extraer el regalía de las dehesas de aquí cercanas, «El Boque» y «Castrejón».

Esto se hizo saber á los correctos manifestantes, que se disolvieron pacíficamente, confiados en la eficacia de las gestiones del Ayuntamiento.

El cronista así se lo promete de la altiza de sentimientos de las aludidas señoras, las cuales ordenarán á sus administradores la permisión que se solicita.

De otro modo, no tendría mucho de particular que sobrevinieran lamentables acontecimientos que á todos interesa evitar.

—Se han reanudado las clases de enseñanzas, suspendida poco há en estas escuelas públicas y particulares como medida profiláctica contra la disteria, de que sucumbieron algunos niños.

—El apreciable y consecuente político conservador D. Julián Marín Montalvo ha venido á pasar las Navidades al lado de sus buenos hijos, nuestros estimados amigos don Tomás y D. Anastasio.

Regresará de nuevo á la Corte á mediados del próximo Enero.

—A causa de la grave dolencia que aqueja al Sr. Conde del Puerto, de quien es gran amigo el ilustre Sr. Duque de Santofía, ha suspendido éste la casería que tenía proyectada en «La Ventosilla», en honor del insigne hombre público D. Antonio Maura.

Si la fiesta cinegética llega á celebrarse, daremos noticia de ella, Dios mediante, á nuestros estimados lectores.—F. Arada.

Quintanar de la Orden.

Se ha celebrado en la Iglesia de PP. Franciscanos el solemne novenario á la Reina de Cielos y Tierra, en el Misterio de su Inmaculada Concepción; la Iglesia conventual se hallaba espléndidamente adornada; la orquesta de la población, con gran maestría, ha interpretado preciosos motetes en honor de María; los oradores han gustado en extremo por los temas que han desarrollado, pero sobre todo han llamado la atención los Padres Manuel Ortega y Cirilo Agúndes, que, con elocuencia arrebatadora y entusiasmo indescriptible, han manifestado el amor que atorran sus corazones para con la Virgen Madre.

El día 15, día de la fiesta principal, ocupó la cátedra sagrada el R. P. Fr. Tomás Pérez. En la Comunidad general se acercaron á recibir el Pan de los ángeles centenares de fieles devotos de María. La Procesión de la tarde resultó brillantísima, y la concurrencia fué excepcional, saliendo con verdadero frenesí á María, Reina de cielo y tierra é Inmaculada en su Concepción.

—El día 14 recibió las aguas bautismales un hermoso niño, hijo de nuestro particular amigo D. Pedro Busto, representante del Banco de España.

Nuestra felicitación para el feliz matrimonio.—C.

DE LA CAPITAL

Al cielo.

En la presente semana ha subido al cielo el angelical niño Julio Montes y García-Frutos, hijo de D.ª Soledad y D. Apolinar, estimado amigo nuestro, á quienes deseamos la necesaria resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

Accidente del trabajo.

Tomás Pérez Uceda, reón de la Compañía «M. Z. A.», que trabaja en el sitio denominado «Calabazas Altas», tuvo la desgracia de que se le cayera encima un bloque de tierra que se desprendió, ocasionándole la fractura de la tibia derecha.

Fué conducido al Hospital provincial, donde fué curado, calificando su estado de grave, por el tiempo que ha de tardar en curarse.

Los escandalosos.

En la calle de Martín-Gamero rieron los vecinos de la misma Donato Rodríguez y su esposa Constanta Díaz con Inocente Gutiérrez y su consorte Isabel Parra.

Se maltrataron mutuamente de palabra y obra, formando, con tal motivo, un formidable escándalo.

—También ha sido maltratada Casimira Escrivano Abad por Laura Alcalde.

Esta obsequió á aquella con algunos mordiscos, ocasionándole una herida en la mano derecha, erosiones en los dedos de la misma mano y en la región frontal.

La Inspección de Vigilancia ha pasado los partes correspondientes al Juzgado municipal.

Reparto de premios

á los niños de las Doctrinas.

Las Señoritas del Apostolado del Sagrado Catecismo y Santo Crucifijo, en su ardiente celo por el bien espiritual y material de los pobres niños á quienes enseñan la Doctrina, acuden á los compasivos corazones de los toledanos para obsequiar á esos niños en

el reparto de premios que tendrá lugar el día 8 de Enero, día de los Santos Reyes, á las tres de la tarde, en el Hospital de San Juan Bautista (vulgo de Afuera).

Recomendamos á nuestros lectores ayuden con su obolo á obra tan simpática y moralizadora.

Circular.

El Boletín Oficial de la provincia ha publicado una Circular, interesando de todos aquellos que hayan tomado parte del Ejército de Africa en 1859-60, y tengan derecho á disfrutar la pensión que se les concede á los individuos y clases de aquel Ejército, lo hagan constar directamente á este Gobierno, ó por conducto de los Sres. Alcaldes de los pueblos de su residencia.

El plazo para efectuarlo termina el día 24 del actual.

En secreto.

Según noticias fidedignas, ha sido pedida la mano de una bellísima joven de la alta sociedad toledana para un ilustradísimo Abogado del Colegio de Almería.

La boda se celebrará en breve, y á petición de la novia se servirá, después del almuerzo, una taza del exquisito y aromático Café torrefacto de La Estrella, que vende Angel Barroso en su acreditado Establecimiento de Confeitería y Coloniales, calle Real del Arrabal, núm. 24, teléfono 24, Toledo.

Hermanos aprovechados.

En Vigo, por el tribunal de oposiciones, ha sido propuesto por unanimidad para el cargo de director de la Banda municipal el joven D. Mónico García de la Parra.

Sabemos que los ejercicios han sido brillantísimos. Este joven es hermano de don Benito, que fué nombrado, también por oposición, Profesor del Conservatorio de Madrid, y ambos fueron recogidos y educados por el muy ilustre Sr. D. Joaquín de la Madrid en su Colegio-Asilo del Corazón de Jesús; también el hermano menor, D. Faustino, ha recibido hoy en ésta las Ordenes Sagradas, y los tres honran con su aprovechamiento al Instituto que les acogió en su seno. Reciban todos nuestra cordial felicitación.

Defunción.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido nuestro suscriptor y amigo el probo industrial D. Isabelo Pintado y Díaz, recibiendo los Santos Sacramentos y Bendición de Su Santidad.

A su afligida esposa D.ª Ventura de la Torre, á sus hijos D. Ricardo, D. Florencio y D.ª Concepción y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Poseciones.

El jueves tomó posesión de su Canonjía en la Santa Iglesia Primada el Muy Ilustre Sr. Dr. D. Inocente Anar y Moreno, pasando después la comitiva al Hotel París á tomar un refresco. Con este motivo pudo ver el Sr. Anar la buena acogida que desde luego se le dispensa en Toledo.

—También el lunes, á la hora de Coro, tomará posesión de su nueva prebenda de Capellán Mayor de Reyes nuestro distinguido amigo y notable orador el muy ilustre señor Dr. D. Francisco Frutos Valiente. Les damos nuestra enhorabuena.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Diciembre. Días 22 y 23, Iglesia de Santo Tomás Apóstol, y 24, Iglesia de Santa María Magdalena.

Santa Iglesia Catedral.—Mañana 22, en la Misa Mayor, Sermón, á cargo de don Francisco Frutos Valiente.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Durante la semana habrá Misas resadas desde las cinco hasta las ocho y media inclusive.

Mañana domingo se celebrará la Función mensual al Niño Jesús de Praga. Por la mañana, á las ocho, Misa de Comunión general; á las diez y media, ofrecerá por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa el R. P. Juan Francisco de San Juan de la Cruz, Carmelita Descalzo, predicando en tan solemne acto el R. P. Lorenzo de J. M. y J., Carmelita Descalzo. Por la tarde, á las cinco, se rezará la Coronita del Niño, á continuación Plegaria cantada, breve plática que dirá el Reverendo Padre Cipriano de San José, Procesión de los niños, concluyendo estos cultos con un precioso himno al Niño de Praga.

La solemne «Salve Carmelitana», que se canta todos los sábados, será á las cinco y media de la tarde.

Iglesia de los Padres de la Compañía.—Mañana, á las ocho de la misma, será la Misa de Comunión general de la Congregación de la Buena Muerte, y á las cinco de la tarde el Ejercicio.

Predicará el R. P. Eduardo Dodero, S. J., Iglesia de San Cipriano.—Todos los sábados, al toque de Oraciones, Rosario y Salve cantada, á Nuestra Señora de la Esperanza.

Los domingos y días festivos Misas á las ocho y á las once en el altar de Nuestra Señora.

Oratorio de San Felipe Neri.—Mañana domingo, á las diez y media, será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga.

CHARADA

Por Marino Martínez.

Prima segunda es un hombre.

Tercia prima enfermedad,

Prima tres parte del cuerpo

Y sirve para trabajar,

Y tobo es nombre que abunda

En extremo popular.

••

Solución á la tarjeta numérica:

Evaristo Vivas Sotero

Sastre

Soria

La han remitido exacta Esteban García, Julio de los Paños, Samuel Hidalgo, «Uno de Linares», Santiago Rodríguez y otros.

Al jeroglífico SUMANO, remitiendo solución Joaquín Moreno, Rodolfo Fernández, Luis Serrano, «Uno de Santo Tomás» y otros.

Clinica Médica

de

Dr. Teodomiro Herrera Barroso

con título profesional de varias facultades establecido en MADRID.

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades de los aparatos respiratorios, nerviosos y de la piel, por los más modernos procedimientos.

Radioterapia.—Las estadísticas comprueban constantemente los éxitos obtenidos con el empleo del RADIO en las siguientes enfermedades:

Reumatismo muscular y articular, gota, neuralgias y ciáticas; afecciones en los órganos respiratorios, bronquitis agudas y crónicas; laringitis, afonías, etc.; enfermedades de la piel.

Horas de consulta y tratamientos. De diez á doce y de dos á seis, lunes, martes y miércoles en Toledo, «Hotel París», Cuesta del Alcázar, núm. 8.—Consultorio en Madrid, Infantas, núms. 4 y 6, los días restantes de la semana.

TALLER DE ESCULTURA

Y

REPARACION DE IMAGENES RELIGIOSAS

Barrio Nuevo, 17, TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etcétera, etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos. Conólese este taller

Fábrica de Mazapán, Confeitería y Chocolate

JUAN MARTÍN BURRIEL

Martín-Gamero, 11—Toledo.

Depósito en Madrid: Almacén de Coloniales y Confeitería de ANDRÉS DÍAZ ZORITA

13, Plaza del Progreso, 13

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Al por mayor en las Casas de Específicos.

En Toledo: Droguería de D. Julio González y Hermano, Gardilaso de la Vega, 1 y 3

CENTRO DE PERIÓDICOS
RAMÓN GARRIDO
Zooover, 44, TOLEDO
acaba de recibir gran surtido en
Devocionarios y
Libros de Comunión.

PRECIOS ECONÓMICOS

Postales de todas clases y precios.

Nuevo Hotel Restaurant
«GRANULLAQUE»
Barrio Rey, 2, 4 y 6—TOLEDO
Construido de nueva planta.—Habitaciones confortables.—Cuarto de baño Timbres.—Luz eléctrica.—Water closet. Teléfono.—Gran comedor con mesas independientes.—Cocina española y francesa.—Corbe á todos los trenes.
Servicio sumerado y económico.

JARDÍN

Se vende un hermoso jardín con abundancia de agua y buena casa.

Darán razón: Cuesta de los Pascales, núm. 8.

ESTOMACAL
Con el Elixir Salz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,
DIARREAS
disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 26, MADRID
Se vende folleto á quien lo pida.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

Comercio, 65, y Lucio, 8.



FERINOL

NO MAS SORDOS



El milagro hecho, todos oyen. El **ODITON RACHEL** probado en 30 años práctica clínica, cura a toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden a 5 ptas. el **ODITON RACHEL** las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1.º, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

Confitería, Pastelería y Fábricas de Mazapán

TELESFORO DE LA FUENTE
Zocodover, 47 al 50, teléfono 234. — TOLEDO

ESTA CASA NO ANUNCIA

Unicamente en este caso, creyendo cumplir un deber en pro de la humanidad, dice: «Que los cafés y chocolates elaborados en su casa, es lo mejor que se conoce.»

NO MAS SABAÑONES!

Se evitan siempre usando el infalible **«BÁLSAMO TROPICAL»**, del Doctor Cuerda

y si ya están ulcerados, cicatrizan rápidamente. Desde la primera aplicación cesa el picor, que tanto molesta. No fiasos de topicos, cremas y líquidos (todos remedios secretos), que no sirven para nada, y pedid en farmacias y droguerías

«Balsamo Tropical».

Frasco con instrucciones, 60 céntimos.

DROGUERÍA DE GONZÁLEZ Y HERMANO, Garcilaso de la Vega, 1, Toledo, y farmacias.

Academia Modelo

Director:

Doctor D. Nicomedes Mariano Aparicio y Gutiérrez
Presbítero,
ex Profesor de la Universidad Pontificia de Toledo
Callejón de Menores, núm. 12

Bachillerato, Derecho y Filosofía y Letras, Carreras especiales. — Preparación y Carrera Mercantil. — Correos. — Telégrafos. — Banco. — Preparación y Repaso de asignaturas para las Escuelas Normales. — Idiomas.

Profesorado escogido.

Honorarios módicos.

Para más detalles dirigirse al Director, a quien se dirigirá toda la correspondencia.



LAS EFICACES PILDORAS GRAHAM

Para la Sangre y los Nervios.

Enriquecen la sangre, fortalecen los nervios, curan las jaquecas y neuralgias, el insomnio, la debilidad general, la anemia, los desarreglos de la menstruación, inflamación de los ovarios, leucorrea y cuantas dolencias son causadas por la impureza de la sangre.

Dan exquisita suavidad y tersura al cutis, devolviéndole el color rosado a las mejillas y contribuyendo a la conservación y el acrecentamiento de la belleza en la mujer.

Alivian las dolencias del estómago, indigestiones, dispepsias y curan el estreñimiento crónico.

Las recomendamos especialmente a las señoras que deseen usar sus numerosas preparaciones de tocador que describimos en nuestro folleto que remitimos gratis a quien lo solicite.

Tanto las Pildoras «GRAHAM» para la Sangre y los Nervios, como mis otras preparaciones se pueden obtener de mis agentes locales ó escribiéndome directamente.

MRS. GERVAISE GRAHAM
25 W. Illinois St., Chicago, Ill., E.U.A.

Este maravilloso medicamento se vende al precio de pesetas 3,50 la caja en todas las buenas Farmacias y Centros de Especialidades Farmacéuticas de España.

Depósito en Toledo:

Farmacia de Santos.

Pídanse prospectos explicativos a los

Agentes generales

Sociedad «Anglo-Ibérica»

Apartado 350, Madrid

quienes los remiten gratis y franco.

LA UNIÓN ECLESIÁSTICA

GRANDES TALLERES DE ROBA TALAR

D. José Cavanna

PLAZA DEL CELENQUE, 1 — MADRID

Confitería de Hijo de Pérez Hernández

Casa fundada en 1834. Tendillas, 3, teléfono 5, TOLEDO

EDUARDO ÁLVAREZ

RELOJERÍA.—ÓPTICA.—ELECTRICIDAD

Relojería.

Relojes de todas clases y marcas. Relojes extraplano y extrapulgados. — Representante de la marca Juvenia. — Reguladores. — Despertadores. Cadenas.

Gran taller de composuras garantizadas.

Relojería, Óptica y Electricidad. — ALVAREZ. — Comercio, 23 y 25. — Toledo.

Óptica.

Gafas y lentes de todas clases. — Anteojos cristal de roca garantizada, desde ocho pesetas. — Lentes ahumados. — Lentes cristales especiales de colores higiénicos. — Gemelos teatro, campo y prismáticos. — Barómetros. — Termómetros, etc. — Se combinan anteojos con recetas de los señores Oculistas. — Armaduras, cristales y piezas de recambio.

Electricidad.

Material eléctrico para luz, timbres y teléfonos. — Maquinaria eléctrica. — Aparatos para gabinetes y escuelas. — Arañas-brazos. — Cristalería. — Arcos voltaicos. — Aparatos de calefacción, ventilación y cocina eléctrica. Lámparas de filamento metálico de todas las marcas y voltajes de Toledo y su provincia, desde 7 pesetas. — Lámparas corrientes, desde 0,50 idem.

Cerería, Librería,

Objetos de escritorio,

Papelería, Coronas y Flores de

M. San Román

Comercio, 16, Toledo.

La Antigua Funeraria

Sal, 11. — Teléfono 255.

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en las pequeñas poblaciones que ya cuentan con tan beneficioso invento.

En la Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es, sin duda, la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono: Un real diario, ó sean 7,60 pesetas mensuales; instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna, como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: Conferencias interurbanas y telegramas; intercomunicación de los servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda; cada cual en sus asuntos ó negocios; creamos no debe juzgarse como gasto superfluo, comparado con la comodidad y ventajas del servicio; quien por tan modestísima cuota y tanta facilidad va a exponerse a molestias ó pérdidas de servicio al cual no se halla suscrito.

IMPRESA Y LIBRERÍA

DE VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ
COMERCIO, 55, Y LUCIO, 8. — TOLEDO

Trabajos tipográficos y encuadernaciones. Cajas de papel y sobres de todas clases. Gran surtido en objetos de escritorio y dibujo. Obras de texto para todos los Centros Preparatorios.

LA SASTRERÍA MADRILEÑA

vende muy barato, hace las prendas a gusto de todos y admite géneros para la confección.

Equipos de Seminarista a 90 ptas.

GABANES • CAPAS • PELLIZAS • PANAS

1, Hombre de Palo, 1 — TOLEDO.

Imágenes de pasta maderera

materia indulgenciable aprobada por la Sagrada Congregación de Ritos é Indulgencias.

Vía Crucis y Sagradas Familias con capilla para la visita domiciliaria.

Precios sumamente módicos:

Sebastián Díaz Marta — Comercio, 10 — TOLEDO

En este Bazar se venden Custodias, Candeleros, Cálices, Vinajeras, Incensarios, Sacras, etc., etc., en plata meneses y metal dorado.

Se facilitan precios y diseños.

Aguardientes, Vinos y Licores

Plaza de la Ropería, núm. 10

El dueño de este gran establecimiento ha recibido grandes partidas de géneros, que se propone vender a precios increíbles.

Aguardientes añeoados.

	PESETAS.
Monóvar dulce, medio litro.....	0,60
Triple extra y más doble id. id.	0,75
Chinchón en su grado, id. id.	1,00
Aguardiente de Játiva, id. id.	1,00
Ojén López Hermanos, id. id.	1,50
Anís Palma de Mallorca, id. id.	1,50
Anís Carolina, id. id.	1,50
Camilla de la Sierra, id. id.	1,25
Anís Balmaceda, botella china.....	2,00

Embotellados del Mono: Ginebra-sport y escarchados de Játiva de todas clases. Coñac Domec, Fundador, Martell, Monopolo, Misa y Chaballero; Ron, Oñáiz, Oñáiz, Jerez, Marmontel, Montilla, Peder, Kimson, Málaga, Montal, Chipping, Carifant, Ajersado, Rancio, Lágrimas, Condado, y otros: imposible de enumerar.

Ribja de varias marcas; embotellado; extractos: Champes-Monroie-Labery y otras; Porto-Belena y portos vigoras.

Vinos de mesa.

	PESETAS.
Viddepeñas (los 16 litros).....	4,00
Villarubia (los 16 id).....	3,50
Tinto dulce del país, medio litro.....	0,50

Vino especial para la celebración de la Santa Misa, 2 pesetas novel

ESPECIALIDAD EN EL VINO DEL AÑO



PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. De 400 gramos...	14, 16 y 24	1,25; 1,50; 1,75; 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de Familia. » 400 »	14 y 16	1,50; 1,75; 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate Económico. » 350 »	16	1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarros de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.